



**DIARIO DE NAVARRA**

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
**Luis Colina Lorda**

DIRECTOR GENERAL **José Manuel Erro Miranda**



DEPÓSITO LEGAL:  
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.  
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.  
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN  
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001  
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN  
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191  
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**  
SUBDIRECTOR  
Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES  
Nacho Calvo, Fernando Hernández,  
José J. Murugarren, Luis M. Sanz y Luis Guinea

JEFES DE SECCIÓN  
José Carlos Cordovilla, Germán Larrañaga,  
Adriana Olo, Jesús Rubio, Marcos Sánchez,  
Fernando Ciordia y José María Belcos

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7  
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7  
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

**EDITORIAL**

# Liberación, pero sin bajar la guardia

Las expectativas de una pronta salida de la crisis han de servir de acicate para respetar de forma rigurosa las condiciones de uso de las mascarillas para impedir contagios

**P**OR primera vez en trece meses, España amaneció ayer sin una generalizada presencia de mascarillas en la vía pública. Un amplio sector de la ciudadanía, entre ellos muchos en Navarra, optó por mantenerla pese al levantamiento de su uso obligatorio al aire libre cuando sea posible mantener la distancia de seguridad con personas no convivientes, lo que demuestra una saludable prudencia. Aun así, la medida transformó la imagen de nuestras calles al dejar de nuevo al descubierto la gestualidad de rostros tapados durante largo tiempo para evitar contagios. Una cierta liberación que simboliza el avance hacia la anhelada normalidad. El fuerte descenso de los positivos, con su correspondiente impacto en la presión hospitalaria, y los progresos en la vacunación han hecho posible este paso y la eliminación de las restricciones más severas. Es fácil de entender que, tras una interminable excepcionalidad, la población esté ansiosa de recobrar hábitos apartados. Sin embargo, la sociedad española parece haber entendido que sería un error comportarse como si el virus, del que siguen apareciendo nuevas variantes, hubiera desaparecido por completo y relajar el cumplimiento de las acciones preventivas, incluida la utilización de mascarilla en los casos establecidos, todavía numerosos. La covid ha perdido capacidad de infección y es menos letal, pero aún puede causar daños irreparables. Además, siguen siendo minoría los inmunizados que han recibido la pauta total. La cautela, por tanto, resulta obligada a pesar de que haya bajado el nivel de alarma. En estas circunstancias es comprensible que la prudencia aconseje a numerosos ciudadanos seguir utilizando mascarilla en los espacios exteriores existan o no las aglomeraciones que imponen su empleo. Esa libre decisión redundará en beneficio de todos y merece el máximo respeto. Las expectativas de una pronta salida de la emergencia sanitaria han de servir de acicate para respetar de forma rigurosa las condiciones de uso de las mascarillas y los límites a las reuniones grupales para impedir contagios. El esfuerzo pendiente es mínimo en comparación con el realizado.

**Un amplio sector de la población optó por mantener la mascarilla pese al levantamiento**

**APUNTES**

## Confinamiento de escolares

El curso recién terminado quedará marcado para siempre como el de la covid. Han sido meses de aulas confinadas, mascarillas y protocolos. Los confinamientos escolares han llegado este curso a más de 36.400 estudiantes, y la medida de mandar a guardar cuarentena a toda la clase al haber un positivo, no ha evitado una presencialidad siempre mayor al 95%. Cuando comenzó el curso eran muchas las dudas, y tanto los centros como las familias y los propios estudiantes han superado con nota el reto, y dado un ejemplo de adaptación constante a las dificultades.

## Sanidad rural justa

Cientos de personas de nueve localidades de la Zona Media se manifestaron en Olite para reclamar una sanidad rural justa. Sus reivindicaciones están basadas en la intranquilidad por la ausencia de médicos, por la nula estabilidad, la supresión del servicio de urgencias, la alta rotación del personal médico o la no cobertura de vacantes. Hace más de un año que se concentraron en el mismo lugar para reivindicar un problema que continúa. Difícilmente se puede combatir el fenómeno de la despoblación si hay localidades en las que fallan servicios básicos y esenciales.

# La importancia de la vivienda de alquiler

Hemos pasado de un modelo de propiedad, con ahorro privado y financiación bancaria, a otro más parecido al de la UE, con mayor peso del alquiler

Concha Osácar

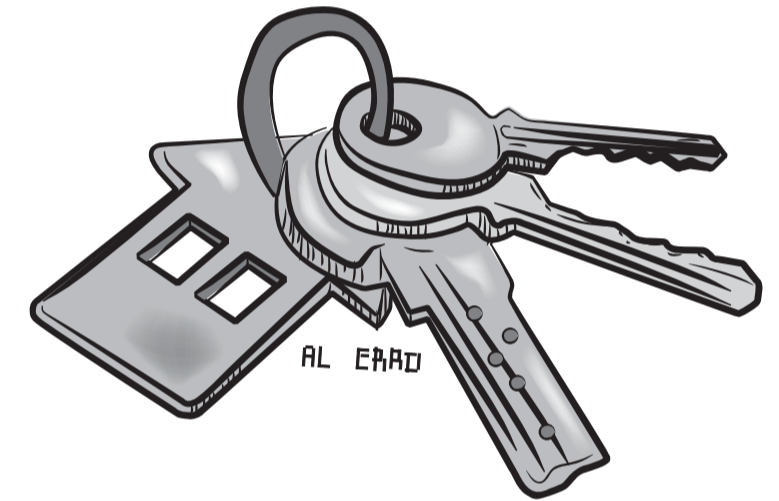


**H**ACE unas semanas el Gobierno de España presentó el documento "Fundamentos y propuestas para una Estrategia Nacional de Largo Plazo. España 2050", un ejercicio de prospectiva estratégica para plasmar que país imaginamos en treinta años. El texto recoge un asunto de gran relevancia: la necesidad de la población, y en especial de los jóvenes, de acceso a la vivienda.

Pero esta necesidad se ha visto modificada en los últimos años. Ese cambio de tendencia ha venido aparejado con cambios en el modelo habitacional en España. Hemos pasado de un modelo de propiedad, con ahorro privado y financiación bancaria, a otro más parecido al de la UE, con mayor peso del alquiler, más vivienda asequible y social y mayor financiación institucional y pública. Muchos jóvenes ya no tienen como prioridad la compra de un piso. Prevalece el uso sobre la propiedad, la flexibilidad, el alquiler, el co-living... además de nuevos modelos demográficos, donde las familias son cada vez más reducidas. Nuevas fórmulas para nuevos tiempos.

Sin embargo, el mercado no parece remar en la misma dirección. Tras unas secuelas moderadas tras la covid, el sector de la vivienda en España requiere aumentar el porcentaje de viviendas de alquiler -en la actualidad, cifrado en el 24%, frente al 34% de media de la UE-. La construcción se ha frenado y, frente al boom inmobiliario de la primera década del siglo XXI, ahora se construye mucho menos. En 2006 se construyeron en Navarra 10.640 viviendas, el 39% de las mismas protegidas. En 2020, tan solo 2.679, con un 36% protegida.

En España solo el 2% de la vivienda de alquiler es pública frente al 15% de la UE. La dotación de los Presupuestos Generales del Estado destinada a vivienda fue en 2019 de 650 millones de



euros y supuso tan solo el 0,05% del PIB, mientras que en la UE la cifra fue del 1,93% y en países como Reino Unido casi alcanzó 4,5%. La dotación presupuestaria española ya refleja de manera clara la importancia, o mejor dicho falta de ella, que se le da a esta materia. Para corregir estos desfases, sería deseable que muchas de las futuras viviendas de alquiler fueran públicas.

Un buen ejemplo de adaptabilidad en esta área lo encontramos en el Ayuntamiento de Pamplona, que modificará la normativa urbanística local para permitir construir más viviendas "pequeñas" -de dos dormitorios- para adecuarse a las nuevas necesidades sociales.

Sin un apoyo decidido del Gobierno -con normas equilibradas y razonables que garanticen la seguridad jurídica necesaria y la estabilidad a medio y largo plazo- y una colaboración estrecha público-privada para hacer frente a los retos socioeconómicos y demográficos a los que nos enfrentamos difícilmente se podrán ofertar viviendas asequibles. Tampoco será posible alcanzar los 2,5 millones de viviendas necesarias en los próximos 15 ó 20 años si las Administraciones no movilizan suelo y agilizan los trámites. ¿Por qué la Administración, dueña de muchos terrenos, no cede algunos por una determinada cantidad de años, digamos 75, de modo que a la iniciativa privada se plantee el construir y ges-

tionar el alquiler durante todos esos años sin tener que invertir en la compra del suelo para obtener una rentabilidad aceptable? Si no se proponen ideas innovadoras, difícilmente se solucionará el problema. Hay que construir vivienda protegida a precios asequibles y tal y como reafirmaba la OCDE en un reciente estudio, en España es necesaria más inversión pública en este sector

La urgencia de contar con una oferta amplia de vivienda de alquiler tiene muchas motivaciones. El desarrollo de proyectos económicos en las ciudades y la atracción y retención de talento es una de ellas.

Permítanme otra comparación. En ciudades como Barcelona o Madrid existen 103 y 77 viviendas de alquiler ofertadas por cada 100.000 habitantes, según el portal Idealista. Bilbao posee 37 por cada 100.000 habitantes y Pamplona, unas exiguas 10.

El acceso de los jóvenes a empleo y vivienda ha de ser una prioridad. Las necesidades residenciales de la población no estarán del todo satisfechas si no van acompañadas de una mejora económica considerable que les permita el acceso a empleos de calidad. Queda mucho trabajo que hacer.

**Concha Osácar Garaicoechea** Socia fundadora y miembro del Consejo de Administración de Azora, y miembro del think tank Institución Futuro